

Guayaquil, Marzo 23 del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MUNGIMSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal, me permito presentar a través del presente informe, que tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de MUNGIMSA S.A., los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general., correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019 en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Durante el año 2019, no se han realizado actividades económicas por falta capital de trabajo, y de personal que ayuden con alcanzar el objeto de la empresa, pero sin embargo para seguridad y mantenimiento de los bienes se tiene afiliada a la seguridad social a una persona.

En el estado de resultados integral, del presente ejercicio económico los ingresos provienen contribuciones de los accionistas, su monto asciende a US\$6,437.17 y los gastos de la empresa provienen del sueldo y de los aportes a la seguridad social de la persona afiliada.

En este periodo económico 2019 no hemos tenido ni utilidad ni pérdida.

Para el 2020 se tiene planificado gestionar la venta del inventario inmovilizado.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Atentamente,

Angélica Saltos
Angélica Lucrecia Saltos Guadamud
Gerente General